



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 019 - 2009 - GRA/CR

Ayacucho, 23 de abril de 2009

EL CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28961, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; y

ACUERDA

Artículo Primero.- EXPRESAR SALUDOS, a la Provincia de **HUAMANGA** por cumplir su **CDLXIX ANIVERSARIO** de Fundación Española de la "Muy Noble y Leal ciudad de Huamanga", instituida por el capitán español Vasco de Guevara el 25 de abril de 1540, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural para el progreso de la Provincia.

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo Regional al señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población Huamanguina.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



Gobierno Regional de Ayacucho
Consejo Regional


Lic. EMILIANO CHUCHON CASTRO
Consejero Delegado